## PERMISO DE OBRA MENOR

LA SERENA	propietario y los
REGIÓN:  VISTOS:  A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Orc  C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 237 22-03/2010  D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0619-P de fecha 12/03/2010  El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando o	FECHA 4/05/2010 ROL S.I.I 334 - 9  denanza General. propietario y los
VISTOS:  A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Orc  C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 237 22-03/2010  D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0619-P de fecha 12/03/2010  E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando of cuando of c	4/05/2010 ROL S.I.I 334 - 9  denanza General. propietario y los
VISTOS:  A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Orc  C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 237 22-03/2010  D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0619-P de fecha 12/03/2010  E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando of cuando of c	ROL S.I.I  334 - 9  denanza General. propietario y los
VISTOS:  A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Orc  C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 237 22-03/2010  D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0619-P de fecha 12/03/2010  El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando o	334 - 9  denanza General.  propietario y los
VISTOS:  A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Orc  C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 237 22-03/2010  D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0619-P de fecha 12/03/2010  El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando o	denanza General. propietario y los
<ul> <li>A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.</li> <li>B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Orc</li> <li>C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 237 22-03/2010</li> <li>D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0619-P de fecha 12/03/2010</li> <li>El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando of cuando of cu</li></ul>	propietario y los
<ul> <li>B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ord</li> <li>C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 237 22-03/2010</li> <li>D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0619-P de fecha 12/03/2010</li> <li>El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando of cuando of</li></ul>	propietario y los
<ul> <li>B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ord</li> <li>C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 237 22-03/2010</li> <li>D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0619-P de fecha 12/03/2010</li> <li>El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando of cuando of</li></ul>	propietario y los
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 237 22-03/2010      D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0619-P de fecha 12/03/2010      El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando of company).	propietario y los
profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 237 22-03/2010  D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0619-P de fecha 12/03/2010  E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando company)	
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº <u>0619-P</u> de fecha <u>12/03/2010</u> E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando c	corresponda).
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando c	orresponda).
	con esponda).
RESUELVO:	, , , ,
1 Otorgar permiso de AMPLIACION VIVIENDA (especificar y m2)	
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE UNO	
N° 827 Lote N° manzana localidad o loteo OSCA	R PRAGUER
(URBANO O RURAL)	***************************************
para una ampliacion de 39,89 quedando en un total construido de 138,86 en una superficie de terreno de 119,735 que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de	
	s este permiso.
2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba	
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.	
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:	
ARY 121, ART 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.	
Plazos de la autorización especial :	
4 Individualización de Interesados:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RU.T
MANUELA DEL CARMEN GONZALEZ PAREDES  REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	5.00 m
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	Ř.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	DUT 5
MIGUEL CORTES CORTES	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	∵ R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
M. MARCELA OTERO PIZARRO	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE REGISTRO	O CATEGORIA
	<u> </u>

## **5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA					\$ 3.902.160	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$ 58.532					
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE						
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	\$	5.824				
TOTAL A PAGAR					52.708	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No	487243	FECHA	,	19/05/2010	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA			

NOTA:			 	
	,			
		•		

Nº175 DEL 24/05/2010 EXP.237 22/03/2010

JBM/MPAI

DIRECCION BAUDOIN MADRID

MUNDIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE